



## REFERENCIA CONSEJO MINISTROS

# El Gobierno concede una subvención a Cantabria por 55 millones de euros para financiar proyectos de inversión

- **Eugenia Gómez de Diego: “El respaldo financiero del Gobierno de España supondrá poner fin a la deuda histórica de Valdecilla y llevar a cabo inversiones cruciales para Cantabria”**

**Santander, 19 de diciembre de 2023.-** El Consejo de Ministros ha autorizado una subvención nominativa al Gobierno de Cantabria para financiar proyectos de inversión por importe de 55 millones de euros para 2023.

Esta cantidad estaba consignada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que contenía una dotación por importe de 55 millones de euros destinada a esta Comunidad Autónoma para financiar proyectos de inversión y gastos complementarios.

Por la Administración General del Estado y por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria se ha considerado prioritaria la adopción de políticas activas de fomento y de ejecución de inversiones para favorecer el desarrollo económico en la Comunidad.

Así, este Gobierno ha estado contribuyendo económicamente, mediante la firma de convenios con la Administración cántabra, a la financiación de proyectos de envergadura y actuaciones estratégicas en Cantabria, entre ellas, la culminación de la financiación de las obras del Hospital ‘Marqués de Valdecilla’, el desarrollo del Polígono Industrial de La Pasiega o para modernizar el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC).

La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, ha manifestado que “este respaldo financiero por parte del Gobierno de España supondrá, por un lado, poner fin a la deuda histórica del Estado con Valdecilla y, por otro, permitirá llevar a cabo inversiones cruciales para Cantabria, como son el Centro Logístico de La Pasiega y la nueva sede del MUPAC”.



# Nota de prensa

“Estos fondos extraordinarios no solo permitirán avances significativos en la infraestructura regional, sino que también contribuirán al fortalecimiento y mejora de las condiciones para el desarrollo económico y cultural de Cantabria”, ha incidido Gómez de Diego.

En este sentido, ha resaltado que la asignación de estos recursos para inversiones estratégicas en Cantabria representa un “hito positivo” y ha valorado la decisión del Gobierno central de ordenar y autorizar estos fondos a la Comunidad, lo que “sin lugar a dudas, demuestra un compromiso claro con el progreso y el bienestar de la región”.

Asimismo, la delegada ha valorado el “diálogo abierto y constructivo” de las administraciones implicadas, destacando el “notable impulso” que han experimentado estas demandas gracias al apoyo decidido del Ministerio de Hacienda y Función Pública y del Gobierno de España.

Por parte de la Administración General del Estado se ha considerado de interés la aportación de recursos económicos destinados a financiar proyectos de inversión en los ámbitos mencionados, contribuyendo así al propósito común de fomento y desarrollo económico en esta Comunidad.

Por ello, se ha solicitado la autorización del Consejo de Ministros de esta subvención nominativa, por superar el importe de 12 millones de euros, de conformidad con la normativa reguladora de las subvenciones.



DELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN CANTABRIA

 **españa**  
**Gobierna.**

# Nota de prensa

**CORREO ELECTRÓNICO**

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Página 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin  
necesidad de citar fuentes

AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096